

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

“El Lábaro,, en Madrid

11 de Mayo de 1897.

Ya tuvimos anoche la reunión magna del Cirulo de la Unión Mercantil, especie de dictadura madrileña, sin cuyo concurso Madrid no sabe ni manifestar su indignación contra los chanchullos municipales, ni entusiasmo por los héroes de la patria. El Cirulo es la palanca que mueve á esta poblachón sin vida local; él nos dá la pauta de cuando, cómo y hasta qué punto debemos enfadarnos ó alborozarnos; si él no toma la batuta, nadie toca. Ahora, el Cirulo se muestra entusiasmado con Polavieja, y Madrid delirará de entusiasmo el día de la llegada del invicto caudillo.

Es natural y justo; porque Polavieja todo se lo merece. Lo que ya no parece tan lógico es la oposición de la prensa ministerial al general Polavieja. ¿No se trata de un caudillo monárquico, firme columna del orden público y de las instituciones establecidas?

El Nacional ha tenido una frase poco feliz respecto de Polavieja; ha dicho de él que las gentes se figuran que es un general de la orden tercera, y que por eso le aplauden.

¿General de la orden tercera! Pero ¿cómo ignora *El Nacional* que casi todos los generales famosos de que se gloria la historia de España fueron de la orden tercera de San Francisco? Cierito es que Riego, Quiroga, Espartero y Piarrd no fueron de la orden tercera; pero en cambio devotos terciarios de San Francisco fueron Colón, el duque de Alba, don Juan de Austria y hasta Castaños, la gloria más pura de la historia moderna. No sabemos si Polavieja será ó no será hermano tercero de San Francisco; pero si el pueblo le vitorea por creer que lo es ó que merece serlo, demuestra fino instinto político y una comprensión de sus verdaderos intereses que le honran mucho, y que deberían aplaudir los que se dicen representantes y defensores de los principios conservadores de la sociedad española.

Es cierto que el pueblo vé y admira en el vencedor de Cavite algo, que hace tiempo no vé ni puede admirar en los personajes que desempeñan los primeros papeles en el teatro político. Vé al hombre desinteresado, sin compromisos de partido, ni de camarilla, formado en los campos de batalla, y no en los antros de los conspiradores, ni en las antecámaras de los grandes; al hombre que nada debe al tarjeteo, ni á la carta de recomendación, ni al bombo periodístico, ni al tacto de codos, sino que todo lo que es, se lo ha ido ganando en difíciles empresas, derramando su sangre por la patria; ve al militar que nunca se ha sublevado; vé á un cristiano práctico como Cirujeda; á un soldado valeroso y un gobernante previsior, que gobierna con plan, y persiguiendo un fin. ¿No ha de inspirarle simpatías un hombre así? ¿No ha de poner en él sus esperanzas? Y no pueden salirle fallidas. ¿Quién lo duda? Aun siendo muy bien intencionado y muy inteligente, pueden faltarle al general condiciones para lo que el pueblo espera de él. Pero esto no quita ni que se le recompense justamente por lo pasado, ni que se confie en él ahora para lo porvenir.

VICTOR.

Salamanca

Esta mañana hemos dirigido al Emmo. Sr. Arzobispo de Santiago, nuestro ilustre paisano, D. José María Martín de Herrera, el siguiente telegrama de felicitación, con motivo del solemne acto de imponerle Su Majestad la Reina la birreta cardenalicia:

«EL LÁBARO, diario de Salamanca, felicita á Vuestra Eminencia con el entusiasmo que inspiran los hijos ilustres á este pueblo.»

En la iglesia de San Martín fueron padrinos en la confirmación de los niños D. Tomás Alonso y su señora, y en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen D. Saldalio Esteban y su esposa.

Hasta el 10 del mes de Junio se pueden satisfacer las cuotas de contribución sin recargo.

Asegura un periódico que á las doce horas de fallecer el Sr. La Riva, pasaban de diez los aspirantes á la plaza de cajero de primera enseñanza.

Eso se llama madrugar. Añade el colega que quien cuenta con más probabilidades es D. Rafael Beato.

El nuevo oficial primero de este Gobierno civil, D. Rafael Yáñez, ha tomado posesión de su cargo.

El pago para las asignaciones que los sargentos y soldados voluntarios tienen señaladas para sus familias y correspondientes al mes de Abril y atrasadas, está abierto hasta el día 15 del actual en las oficinas militares de la cárcel pública.

Del 16 al 20 se pagará á las familias de jefes y oficiales que cobren por apoderados.

Las horas son de ocho de la mañana á una de la tarde.

La comisión de estadística está llevando á cabo los trabajos que señaló la R. O. de 10 de Abril para la rotulación de calles y numeración de viviendas.

A las once ha salido esta mañana, en tren especial para Peñaranda, el ingeniero inspector de las líneas de Medina á Salamanca y Salamanca á Avila, con objeto de hacer su visita á esta última.

Acompañan en su viaje al señor Inspector, su ayudante y el sobrestante encargado de la inspección de la misma línea, nuestro amigo don Constantino Gómez.

A consecuencia de las fuertes lluvias de ayer, no han podido pasar los trenes mixto de Astorga y correo de Plasencia por los kilómetros 131 y 133 de la línea transversal, por haber salvado las aguas las rasantes de la vía y, con tal motivo, ocasionado desperfectos en la misma.

Estos kilómetros se hallan entre las estaciones de Sieteiglesias y Alba de Tormes.

Muy pronto comenzarán las obras de restauración de la iglesia de San Bartolomé, capilla del colegio de Anaya.

Se piensa en activar todo lo posible las obras para establecer en ese templo la parroquia de la Catedral.

Muchas y distinguidas damas de Salamanca trabajan con empeño pa-

ra constituir sus listas de asociadas á la gran obra de la Basílica de Alba. Sabemos que son ya numerosos los coros formados.

Muy pronto publicaremos el estado de la caja de socorros que existe en el Protectorado de Industriales.

Mucho nos complace hablar de estas instituciones que en esta ciudad abundan para el bienestar de los obreros en todas sus edades y condiciones.

El médico forense, D. José Martín Rodríguez, se ha trasladado de domicilio, á la Cuesta del Carmen, número 7.

Horas de consulta, de doce á dos.

El Excmo. señor Obispo ha recibido la notabilísima carta que dirige al episcopado el Emmo. Cardenal Jacobini para promover en el mundo católico manifestaciones generales, y extraordinarias demostraciones de amor á Nuestro Señor Jesucristo, de nuestra gratitud y propósito para siempre serle fieles y devotos.

Hé aquí las últimas palabras de la carta de Su Eminencia.

«Así ocurrirá fácilmente que, reunidas estrechamente entre sí todas las fuerzas, esta solemnidad, ya con insignes demostraciones de piedad y de expiación, ya con frecuentes artículos de los mejores periódicos ya, en fin, con públicos testimonios de afecto hacia el Pontífice Romano, se celebre con universal brillantez por las naciones. De aquí brotará con nueva luz la perfecta unión de los fieles con la Cabeza de la cristiandad. Que también levantado en alto en todo el mundo el trofeo de la Cruz, en el cual solamente existe la salvación, la familia humana saldrá incógnita de peligros de una inminente ruina, y al empezar el nuevo siglo entrará felizmente en el sendero de la paz y de la prosperidad.

»Y yo alimento la esperanza de que vuestra señoría, como los otros obispos todos, querrá prestar á mí y al Comité constituido en Roma, una valiosísima ayuda, y querrá, con toda premura, designar una comisión diocesana con este objeto.»

Con mucho gusto consignamos hoy, rectificando el suelto que insertamos hace días tomado de los centros oficiales, que hemos visto una certificación firmada por los señores D. Jacinto Vicente y D. José Collantes, alcalde y párroco respectivamente del pueblo de Pelabravo, en la que consigman la intachable conducta que observa la profesora de primera enseñanza doña Petra Pascasia, sin que nada pueda decirse en contrario.

El Emmo. Sr. Cardenal Obispo de Urgel ha escrito al Prelado de Salamanca manifestándole su adhesión al proyecto de la basílica teresiana y el cariño con que mira á una obra de tanta trascendencia.

Ofrece S. E. todo su apoyo y cooperación.

Con motivo de la renovación de las Juntas municipales de Sanidad, el día 1.º de Junio próximo ha acordado el señor Gobernador que los Alcaldes de los pueblos, cuyo vecindario exceda de 1000 almas, remitan á este Gobierno las ternas necesarias al efecto, en cumplimiento del artículo 14 de la ley de sanidad.

Parece ser que los estudiantes piensan celebrar el sábado próximo una novillada á beneficio de los heridos de Cuba y Filipinas.

El alcalde de Cabrillas ha pedido permiso al Excmo. señor Gobernador de esta provincia para dar dos corridas de novillos con motivo de las fiestas de San Isidro que se celebran en el pueblo.

Para festejar la imposición de la birreta cardenalicia al Emmo. Señor Arzobispo de Compostela, nuestro

ilustre paisano, han tenido vacación hoy los alumnos del Seminario Central y Colegio de estudios superiores.

Nuestro querido y respetable amigo don Felipe Bautista, nos ruega hagamos presente á los electores del primer distrito que le otorgaron sus sufragios, sus más expresivas gracias, tanto más cuanto fiel á su circular, no quiso comprometer á nadie su voto para que éste fuera espontáneo y así más independiente el desempeño del cargo, si hubiera sido elegido.

Con mucho gusto complacemos al señor Bautista.

Nuestro querido amigo don José Sánchez Gallego, electo concejal, se acerca á nosotros para que en su nombre digamos que no es exacto que vaya al Ayuntamiento como carlista, desmintiendo así la calificación hecha por *El Fomento*.

El señor Sánchez Gallego va al concejo desligado de compromisos políticos y afiliado solamente á los intereses de Salamanca.

“EL LÁBARO,, EN MADRID

POR TELEGRAMA

LA MANIFESTACIÓN Á POLAVIEJA

Madrid 12, 11 m.

Sigue preocupando á la prensa el asunto de la manifestación al general Polavieja, iniciada por «El Imparcial» y el Cirulo Mercantil.

Algunos periódicos insisten en sus apreciaciones disimuladamente hostiles á la manifestación.

Los diarios que la promueven no aciertan á comprender la oposición de la prensa ministerial.

Hay, por fin, otros periódicos que se esfuerzan por evidenciar que lo proyectado es una manifestación de simpatía al ejército español en la persona de un determinado general.

LA PROPOSICIÓN MORGÁN

Madrid 12, 11:40 m.

En Washiugton han continuado los senadores discutiendo la proposición de Morgán.

Morril dijo en la sesión de ayer que el reconocimiento de la belligerancia la consideraría España como la declaración de la guerra, aun cuando se sintiese impotente para la lucha.

DE LA HABANA

Madrid 12, 11:20 m.

Noticias recibidas de la Habana hacen saber que se ha embarcado Porrúa.

Que se agrava nuevamente la cuestión de los billetes, reclamándose con urgencia oportuno remedio.

También dicen que ha causado buen efecto el aviso de los próximos indultos.

TELEGRAMAS OFICIALES DE LA HABANA

Madrid 12: 12:15 m.

Los partes oficiales de la guerra de Cuba recibidos hoy, dan cuenta de los últimos encuentros habidos en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Rio.

Fuerzas de los regimientos de Guadalajara y de la Reina hicieron al enemigo siete bajas.

Las columnas tuvieron dos heridos. Se han presentado á indulto 20 insurrectos.

LOS HIJOS DEL GENERAL

Madrid 12, 12:30 m.

Los hijos del ilustre general Polavieja D. Alfonso y D. Camilo, que se encuentran haciendo sus estudios en el Colegio de Chamartín de la Rosa, han dirigido á Barcelona un cariñoso telegrama para que sea entregado á su padre en el momento del desembarco.

LO DEL «PAÍS»

Madrid 12, 1 t.

Se atribuye con bastante seguridad la campaña de oposición á los preparativos de recibimiento á Polavieja que viene sosteniendo «El País» á las excitaciones de algunos gremios mal avenidos con los agasajos que se proyectan.

SE ACERCA POLAVIEJA

Madrid 12, 1,30 t.

Se espera en Barcelona la llegada del vapor «León XIII» al amanecer de mañana.

Las noticias que se reciben de aquella capital expresan cómo á medida que se acerca la llegada del General, aumenta el entusiasmo y todos se aprestan á prepararle un recibimiento magnífico.

No se sabe con seguridad los días que se detendrá en Barcelona y Zaragoza, y por lo tanto, no se puede fijar la fecha de su llegada á Madrid.

EL GOBIERNO

Madrid 11, 4 t.

En este momento celebran una conferencia importante en la Presidencia del Consejo el Sr. Cánovas y el Ministro de la Gobernación.

Se cree que el objeto de esta conferencia, que excita la atención en Madrid, se relaciona con la organización de los preparativos para recibir dignamente al general Polavieja.

LLEGA POLAVIEJA

Madrid 12, 5 t.

Telegrafianme de Barcelona que no es á la madrugada la entrada de Polavieja en el puerto, sino que es esperado esta tarde á las seis el vapor «León XIII.»

Dicen que desembarcará mañana.

MENCHETA.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 11

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
Duda perpétua al 4 por 100 intr.	64,70
Idem, id., id., série E.	00,00
Idem fin de mes.	64,70
Duda perpétua al 4 por 100 ext.	78,55
Idem amortizable al 4 por 100.	77,25
Aduanas.	95,95
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	95,50
Idem, id. de id. 1890.	79,25
Acciones del Banco de España.	411,50
3 por 100 de Cuba.	00,00
Idem, id. al 6 por 100.	00,00
Carpetas Cubas nuevas.	00,00
Acciones de Tabacos.	214,00
Paris, vista.	30,50
Londres, vista.	60,96
	00,00

Día 12 de Mayo de 1897

Santorial y cultos

Día 13.—Jueves.—San Mucio, mártir; Santa Gliceria; San Juan el Silencioso, y San Pedro Regalado.

Catedral.—A las siete y media misa de comunión para los pobres y devotos de San Antonio (por la tarde no hay ejercicio). A las nueve y cuarto misa solemne de renovación de las Sagradas Formas.

Purísima Concepción.—El señor Obispo confirmará a las nueve y media.

Parroquia del Carmen.—Continúan los mismos cultos.

Clerencia.—Ejercicios del Mes de Mayo.

San Julián.—Comienza la novena de Santa Rita de Casia. Por la mañana las diez y por la tarde a las cinco.

AL NUEVO AYUNTAMIENTO

Los concejos municipales son corporaciones puramente administrativas, cuya misión es velar por los intereses del municipio, haciendo que éstos prosperen en todos sentidos.

El municipio es una sociedad completa en la que se desarrollan y cumplen todos los fines humanos, materiales, morales, intelectuales, artísticos, religiosos, científicos, etc., etc., etc.

La finalidad propia y exclusiva de los que van al concejo por voluntad del pueblo soberano, es administrar; y administrar no es otra cosa que aplicar a la consecución de los fines arriba indicados, todos aquellos medios y formas que a los mismos resulten más conducentes.

Con todo lo cual, buenamente queremos decir que al Consistorio no van, ni deben ir, los elegidos a cultivar la retórica, ni la política, ni el arte de medrar personalmente, ni a señalar direcciones opuestas al rumbo natural y obligado de la cosa pública, ni a satisfacer las propias vanidades, porque todo esto sería faltar a los deberes más elementales del cargo y hacerse acreedores al anatema de los electores y al desprecio del pueblo que representan.

Extenso por demás es el campo espigable y muy ámplios los horizontes dentro de los cuales puede moverse la actividad conocejil y la buena voluntad de los nuevos ediles.

En todos los órdenes de la vida se halla nuestro municipio hambriento de reformas y de transformaciones, pero muy especialmente en lo que podemos llamar esfera de la vida material, esto es, en lo que más directamente dice relación con la vida orgánica de los individuos.

No es una exageración, ni ganas de hablar por hablar, si decimos que en punto a higiene, difícilmente hay otra población en la península ni en Europa, que viva sometida a tan desdichada condicionalidad como Salamanca.

No tenemos por qué sacar a colación sus inmundas cloacas, emplazadas algunas en el riñón de la ciudad, ni tampoco es preciso decir que en todas las rinconadas, en todas las plazas, en todas las calles y en todos los parajes se hallan quebrantadas las ordenanzas y reglas de pública limpieza.

En cuanto a la alimentación, sin embargo de brindar la provincia y la naturaleza de esta tierra con abundantes, sanos é inmejorables alimentos, el fraude y el adulterio mercantil llegan a lo desusado y a lo inconcebible.

Las anteriores alusiones van principalmente dirigidas contra los expendedores de bebidas, de leches, pescados y embutidos, así

como también contra las espendurias de frutas, donde algunas veces, más que frutas se venden elementos perturbadores de la salud pública.

De lo dicho anteriormente, que por cierto no es nuevo, se desprende la imperativa necesidad que existe de sanear esta población, alcantarillándola y surtiéndola de abundantes aguas; cuidando de que la policía en las calles y plazas sea más rígida; vigilando con incansable vigilancia lo destinado a la alimentación de las gentes, para lo cual se hace necesario implantar, cueste lo que costare y exija los esfuerzos que exigiere, una plaza decente y bien acondicionada de mercado público.

Todo esto, y mucho más, y mejor dicho que lo dice nuestra torpe pluma, ha sido predicado en mil ocasiones por escrito y de palabra desde periódicos, libros, folletos y tribunas.

Nosotros, desde estas columnas, entendemos cumplir un deber recordándolo al nuevo consistorio.

Procure lograr todo ello y no le faltarán los plácemes del pueblo, ni el aplauso de la ciudad, ni el agradecimiento de las generaciones venideras, ni la satisfacción de espíritu, que en pos de sí lleva el deber cumplido de buenos ciudadanos.

GANADO LANAR

Algunos periódicos han publicado un lacónico suelto anunciando la posibilidad de que se constituya en Madrid una sociedad por acciones para la importación a España de ganado lanar de la República Argentina.

En efecto, parece que existe el pensamiento, acariciado por hombres de negocios y fundado en la apatía y descuido de nuestros ganaderos de lanar.

El *Heraldo de Madrid* y varios periódicos de gran circulación dan la noticia sin comentario alguno, cual si se tratase de una sociedad cualquiera, que en nada viene a perjudicar los intereses de la ganadería española.

Nosotros hemos procurado averiguar lo que de cierto puede haber en la noticia; y el pensamiento de los que han ideado el proyecto por creer que su realización es de mucha importancia para los ganaderos españoles.

Se cuenta ante todo con la incuria y mala administración de los hacien-

dados y propietarios, que poseen extensas fincas: sobre todo, dehesas, jamás por ellos visitadas, cuyas condiciones de producción ignoran, y que abandonadas como las tienen, resultan focos y criaderos de toda clase de insectos y alimañas, perjudiciales para los colindantes.

Las provincias en que más han fijado su atención, son Toledo y Ciudad-Real, en cuyos montes son muchas las propiedades que se encuentran en las condiciones citadas.

Además ofrecen la ventaja de que analizadas los pastos, resultan de asombrosa identidad con los argentinos; y como el tipo que hoy se cria en aquella República es el que se llevaron de Andalucía y Extremadura, resulta el suelo apropiado al ganado que se quiere importar.

Si esta sociedad llega a ser un hecho, es seguro que al principio producirá la hilaridad de los ganaderos, pero al cabo de cinco ó seis años de existencia, puede arruinarlos.

En los terrenos en que se han fijado, y que como antes decimos están materialmente abandonados por sus propietarios, crece monte que precisa rasar y quemar, para desinfectarlo de alimañas é insectos y hacerlo aprovechable para el ganado cabrío.

Cultivar estas tierras y transformarlas en dehesas, supone un enorme capital muy superior al valor de los terrenos, pero la sociedad que intenta constituirse, puede poco a poco ir obviando esto que resulta imposibilidad material para sus actuales propietarios.

Llevando de primera intención diez ó doce mil cabezas, que pueden instalarse en las vegas y prados que hoy existen, con el aprovechamiento del majadeo pueden irse convirtiendo los montes en dehesas, y a los cinco, seis ó siete años, convertir en pingües y productivas propiedades las tierras que en el día son jarales y monte inculto.

Al suceder esto, la ganadería que crease la sociedad de que nos ocupamos, habría adquirido tal importancia y riqueza, que llevaría la ruina a las demás zonas pecuarias.

Este aviso llega a tiempo y no deben desdeñarlo los ganaderos, y muy especialmente los productores de lana de Extremadura, la Mancha y Andalucía.

En todos los mercados, incluso en los nuestros, la lana preferida es la fina de gran mecha, la estambrera, cuyos tipos se desarrollaron muy especialmente en Extremadura, y, adquiridos por los americanos, han tomado incremento grandísimo en la República Argentina.

Producir esta lana, es cuestión de capital importancia, y antes de que ninguna sociedad pueda en nuestro mismo terreno competir con nosotros, es de imperativa necesidad adquirir sementales, que, cruzados con las ovejas que todavía se conservan, de esos tipos de lana de gran mecha, constituyen la principal riqueza de la ganadería.

Cuestión es ésta que debe preocuparnos, pues, según se dice también, la pretendida sociedad, es extranjera.

(Producción Agrícola.)

De la Península y el Extranjero.

NOTICIAS VARIAS

A través de los recuerdos clásicos

Los turcos y los griegos no pueden dar un paso sin remover un polvo heroico.

Hemos dicho ya que Larissa fué la antigua capital de Aquiles. Farsalia fué el teatro de la más célebre victoria de César.

No es esto todo. Entre Larissa y Farsalia se elevan dos colinas cuyas formas afectan vagamente las de dos cabezas de tierra. Estas colinas llamadas Cinocefalas, son célebres por dos batallas.

En la una 365 años antes de Jesucristo, Pelópidas fué muerto por los mercenarios de Alejandro de Feres, tirano de Thesalia.

En la otra, en 197, el cónsul Flaminio venció a Perseo, último rey de Macedonia, y abatió definitivamente el imperio de Alejandro.

Huevo caro

Hace pocos días se puso a la venta en Londres, en pública subasta, un huevo de penguino, ave acuática ya extinguida, del género Alca, y fué adquirido para el Museo de Edimburgo en 280 guineas (unas nueve mil pesetas.)

Sólo se conservan sesenta y ocho ejemplares más, dos en América y sesenta y seis en Europa.

Hace medio siglo ya se pagaban a 20 guineas (650 pesetas cada uno.)

Véase en qué términos refiere un periódico la ocasión en que el Presidente de la República francesa ha pronunciado por vez primera el santo nombre de Dios:

«En este país también hay creencias y aunque oficialmente el Crucifijo se mandó quitar de la escuela; aunque el nombre de Dios y sus atributos no figuren en lo que llaman moral pura, una fuerza misteriosa, ha puesto desde hace cuatro días el nombre de Dios en los labios de todos los parisienses: de unos porque creen, de otros por incrédulos. Hasta el

mismo Presidente de la República ha nombrado a Dios en un documento oficial, cosa que no se había visto hacía mucho tiempo. Ese documento es el telegrama en el cual contesta al pésame enviado por el emperador Guillermo, cuando manifiesta el deseo de que Dios sostenga y consuele a los desdichados afligidos por el terrible desastre.»

El Padre Santo prosigue gozando de excelente salud, y persiste en querer officiar de pontifical solemnemente en San Pedro el día 27 del corriente, para la solemne canonización de los beatos Zacarías y Fourier, contra el parecer de su médico.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago ha desistido, según se nos dice, de ir a Roma, donde tenía pensado marchar con motivo de las nuevas canonizaciones.

El Sr. Cardenal ha telegrafado al Sumo Pontífice dándole cuenta del acto de ayer, y agradeciendo una vez más su elección para tan importantísimo cargo de Príncipe de la Iglesia.

La *Gaceta* publica un real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo que no se distribuya el importe de las multas que corresponde a los aprehensores y descubridores de fraudes en el impuesto de aduanas, hasta que transcurran los tres meses hábiles para la interposición del recurso contencioso administrativo.

La *Correspondencia* publica el siguiente misterioso suelto:

«Ayer, en una reunión a la que asistían algunos hombres políticos, se habló, en términos bastante velados, de un incidente de relativa importancia ocurrido ayer en Nueva York, y en el que se hacía figurar, como principal autor, al comandante de uno de nuestros buques de guerra surtos en la actualidad en aquel puerto.

Oímos añadir que el incidente de que se trata había motivado protestas, y que del asunto se ocuparían hoy, a primera hora, los ministros de Estado y Marina.

El Ministro de Hacienda ha recibido ya, reformado, el presupuesto de gastos de Fomento, en el que se reduce a 1.200.000 pesetas el crédito necesario para obras públicas.

El presupuesto de Marina está terminándose de revisar con arreglo a las observaciones hechas por el señor Navarro Reverter.

Se decía el lunes en Madrid que el alcalde y el gobernador de Valencia habían presentado las dimisiones de sus cargos, y atribuían algunos la determinación de estas autoridades a la derrota de la candidatura ministerial.

En los centros oficiales no se desmentía anoche este rumor; aunque parece probable que el Gobierno, convencido de la división que existe entre los escasos elementos conservadores de Valencia, no admitirá la renuncia que han hecho de sus cargos los señores Miranda y conde de Buñol.

Un despacho de Domoko, expedido a la una de la tarde de ayer, da cuenta de estarse aguardando de un momento a otro un combate por hallarse ya a la vista las avanzadas de los ejércitos turco y helénico. Hasta dicha hora, sin embargo, seguía reinando tranquilidad.

Los moros de la frontera argelina preparan un ataque en la ciudad de Uxda, residencia del Gobernador de la comarca.

Hay temores de que los rebeldes crucen la frontera y surjan complicaciones con las tropas francesas.

Anteanoche, según telegramas de París, se incendió el circo de Moliere, sin que ocurriese desgracias personales merced a que se había ordenado la suspensión de las funciones por no reunir condiciones ese edificio; pero a pesar de la prohibición hoy se hubiese celebrado en el mencionado circo un beneficio que presidiría Casimiro Perier y cuyo resultado se destinaba a una Obra de caridad.

Al estallar el incendio había 30 caballos en las cuadras del circo. Este quedó destruido. Aquellos fueron salvados.

Este nuevo siniestro ha indignado más a la opinión, que reclama medidas eficaces contra los siniestros.

El Cardenal-Arzobispo de Santiago

A las once de la mañana de ayer se celebró en la capilla de Palacio un acto solemnisimo: la imposición de la birreta cardenalicia al Excmo. señor

Martín de Herrera, Arzobispo de Santiago de Galicia.

El acto tuvo gran solemnidad, asistiendo a él los grandes de España, los gentiles-hombres y mayordomos de Palacio, de uniforme, y las damas de la regente.

Su Majestad la Reina salió de sus habitaciones a las once de la mañana seguida de toda la corte, trasladándose a la capilla.

Ofició en la Misa el excelentísimo señor Obispo de Sión, y concurrió el Nuncio de Su Santidad, el Cardenal-Obispo de Urgel, el Obispo electo de Jaen y algun otro Prelado.

El banquete en honor del nuevo Cardenal español se celebrará hoy miércoles, a las ocho de la noche.

Se verificará en el comedor rojo, y asistirán a él el Nuncio de Su Santidad, el nuevo purpurado, el Cardenal-Obispo de Urgel, el Cardenal Cascajares, el Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, el Obispo de Sión, los señores Cánovas, duque de Tetuan y conde de Tejada de Valdosa, en representación del Gobierno, los jefes superiores de Palacio y la alta servidumbre del día.

Según vemos en la prensa de Málaga, están llegando a aquel puerto numerosas familias con objeto de emigrar a las repúblicas sud americanas.

Los mismos periódicos llaman la atención del Gobierno, a fin de que investigue las condiciones de la emigración, pues parece que los agentes están cometiendo abusos de consideración.

Una correspondencia de Roma supone que la última tentativa de regicidio no ha debido ser un hecho aislado, pues antes del atentado se vió por unos muchachos al autor del mismo con otros cuatro individuos echando suertes.

Parece que la autoridad judicial sigue la pista a los desconocidos.

El próximo día 16 el acorazado *Cristóbal Colón* arbolará la bandera española en Génova, en cuyo acto solemne una diputación del Ayuntamiento hará entrega de la plancha conmemorativa que ha dedicado a nuestro acorazado, cuyo nombre es tan grato para aquella ciudad.

Las últimas pruebas de velocidad a tiro natural durante hora y media sin funcionar ningún ventilador de máquinas ni de calderas, dieron un promedio de 18'86 millas, habiendo obtenido en una de las corridas, hasta 20'17 con una presión tan moderada en los cilindros que no pasó nunca de 150 libras.

Refiere un periódico de Valencia que un tal Vicente Ripoll, que habita en la calle de Cirilo Amorós, 37, piso tercero, ha conseguido por un método de su exclusiva invención tener en libertad toda clase de pájaros sin que se escapen aunque estén abiertas las ventanas y puertas de la casa ó habitación. Cantan con la libertad y soltura que en el campo. Si alguno quisiera hacer la prueba, dice el periódico aludido, el inventor se compromete, mediante una cantidad convencional, a no hacer otra instalación a centro alguno de Valencia.

Grecia y Turquía

La mayoría del pueblo ateniense aprueba la resolución del Gobierno griego de gestionar la paz. Sólo algunos periódicos la combaten fundados en que no se obtendrán ventajas para Grecia.

El hijo del Príncipe heredero ha escrito al Emperador de Alemania rogándole que su Gobierno despliegue menos severidad contra los intereses que su padre y su abuelo defendían.

Todos los individuos de la familia real griega gestionan la paz. El Gobierno ha resuelto reconocer la autonomía de Creta, bajo la soberanía del Soberano turco, y ordenar a las tropas griegas evacuen la isla, complaciendo así a las potencias, para que éstas desaprueben las condiciones de Turquesa, durisimas é inaceptables.

Parece que esas condiciones son: una indemnización de tres millones de libras; regularización de la frontera cerca de Prevesa, Metrovo, Kranja, Damasi, Tchai-Hissar, Melouna, Araliolis; anulación de las cláusulas especiales de los tratados favorables a los griegos; cesión de la escuadra griega a los turcos, y restricción de las concesiones autonómicas a Creta para que en la isla siga ejerciendo influencia Turquía.

Las Potencias

Salisbury, en la Cámara de los Lores, dijo ayer que algunos Ministros de Grecia ofrecen retirar las tropas que se encuentran en Creta, sin concretar fechas, por lo cual no satisfice a las Potencias esa promesa.

Telegramas fechados ayer de París dicen que las potencias han acordado, en principio, las condiciones para terminar la guerra greco-turca, debiéndose esto á que Grecia no insiste en dejar de reconocer la autonomía de Creta como la propuso Turquía de acuerdo con las potencias.

Al representante de Grecia en Francia se han dado las instrucciones para que proceda de acuerdo con esas potencias; y como Turquía parece resuelta á ceder en sus pretensiones, tiénese como próxima y segura la paz.

Una petición

A última hora se dijo ayer en Atenas, con visos de fundamento, que el Gobierno griego ha ordenado á los almirantes de sus buques de guerra permitan la evacuación de Creta á las tropas de dicha nación.

No se concede importancia á las manifestaciones antidinásticas celebradas en Atenas.

Dentro de pocos días quedarán resueltos los expedientes que el general Weyler remitió al Sr. Castellano, referentes á supuestos contratos pendientes entre los cosecheros de tabaco de la Habana y los compradores de los Estados Unidos.

Hace pocos días se reunieron en la Habana en el salón de la Cámara de Comercio, los individuos que componen la sociedad «Unión de Fabricantes» y acordaron que se abra una información pública en la que se demuestre en absoluto la falta de existencia de dichos contratos, y que hasta la mayoría de las partidas de tabaco que se suponían contratadas han sido vendidas para los mismos fabricantes de la Habana, en vista de la escasez de dicho artículo.

En una carnicería deshabitada del pueblo de Santa Eulalia Rousada, en Barcelona, ha estallado una bomba, destruyéndola. La autoridad militar instruye diligencias.

Dicen de Córdoba que en el pueblo de Montoro, estación de Pedro Abad, fué ayer cogido por un tren Manuel Leva.

Toda la serie de coches le pasó por encima, dejándole materialmente hecho pedazos.

Una pierna quedó entera fuera de la vía.

A pesar de todo, no murió en el acto, y con infinitas precauciones, fué trasladado en el primer tren al pueblo, donde falleció.

El espectáculo, al decir de los que lo presenciaron fué horrible.

Acaba de inaugurarse un nuevo cable submarino entre Curacao y la Vela de Coro, que en este último punto se enlazará con la red telegráfica que la Compañía francesa proyecta establecer en las costas de Venezuela.

El cable á que nos referimos duplica la comunicación que con el exterior posea ya la República venezolana por el cable de la Guaira á Curacao, y asegura, en el caso de inter-

rupción de este último, la permanencia de las comunicaciones de Venezuela con el resto del mundo americano.

Se ha dispuesto por real orden que se proceda á la quema de las labores de tabacos que resultaron inútiles al verificarse la entrega el Estado á la Compañía en 1887, cuyo acto deberán presenciar los delegados de Hacienda concurriendo, además, funcionarios públicos y empleados de la Tabacalera.

Hace días se anunció que el señor Ministro de la Guerra tiene el propósito de llamar á filas los excedentes de cupo del 93, para que una vez aprendida la instrucción, regresen á sus casas.

Perseverando en sus propósitos, el general Azcárraga dictará en breve una disposición llamando á las filas á los reclutas excedentes de cupo del año 93.

De la precocidad, verdaderamente notable, de una niña llamada Mercedes Llavería Aragonés, hija y vecina de Reus, se ocupa la prensa de aquella ciudad.

Cuenta tan solo tres años, habiendo nacido en 30 de Marzo del 94, escribe su nombre perfectamente, y es tal su memoria, que recita importantes trozos de poesías de los más notables escritores.

Los padres, como es natural, y en medio de su admiración, procuran por todos los medios desviar y distraer á la pequeña Mercedes de su predilecta afición; pero ella, en cuanto la dejan libre, coge un lápiz, un libro ó un manuscrito, á los que se consagra con extraordinaria atención.

El alcalde de Ondárroa, nuestro muy respetable amigo, telegrafió el domingo al Sr. Gobernador lo siguiente:

«La lancha *San Fabián*, de esta cofradía, dedicada á la pesca de la langosta, naufragó el día 7 á consecuencia de un golpe de mar en la barra de Quejo, junto á Santoña, pereciendo el patron Fabián Olavarrieta, de 54 años y los tripulantes Juan Aréchaga, Ignacio Azcárate, de 13 y 12 años respectivamente y Julian Quejo. El primero deja viuda y una hija.»

Dicen de Nueva York que el día 9 se declaró un incendio á bordo del vapor-correo *Leona*, que había salido de aquel puerto el día 8 con rumbo á Galvestón.

Diez pasajeros y tres tripulantes resultaron muertos por asfixia.

Ha fondeado en Cádiz el vapor *Barcelona*, el cual trae de la Habana 102 pasajeros.

Durante la travesía ha habido dos nacimientos y han fallecido dos pasajeros.

Ha zarpado de dicho puerto con rumbo á la Habana, el vapor correo *Isla de Panay*, el cual conduce 123

voluntarios y muchas municiones de guerra.

También conduce varios oficiales que van á cubrir bajas.

No han tenido resultado las gestiones realizadas cerca del marqués de Aguilar de Campoo, por la comisión del Banco de España, para que dicho señor retire la dimisión que tiene presentada de individuo del Consejo de dicho establecimiento de crédito.

Al telegrama que el Ministro de la Guerra dirigió al capitán general de Filipinas para que le propusiera candidato para la vacante de la comandancia general de Mindanao, ha contestado dicha autoridad manifestando que, tan pronto como regrese á Manila, se ocupará del asunto y comunicará su resolución.

El Sr. Obispo de Vitoria ha socorrido á los establecimientos benéficos de su diócesis repartiendo 30.021'22 pesetas.

En los primeros días de Cortes, leerá el general Beranger en el Congreso el proyecto de ley de fuerzas navales y en el Senado el proyecto de ley constitutiva de la armada.

En la noche del lunes, entre ocho y media y nueve, ocurrieron dos desgracias en la ría de Bilbao, frente á la Salve.

Salieron de la cervecería dos músicos ciegos que acababan de tocar en el establecimiento, y se supone que se dirigieron hácia el muelle con objeto de tomar alguna de las calles del campo de Volantín que conducen á Bilbao: midieron mal la distancia y como en aquel sitio no tiene pretil el muelle cayeron ambos á la ría.

Según se nos dijo, al chocar con el agua y darse cuenta del peligro, lanzaron los infelices gritos de socorro y por pronto que acudió un botero con su embarcación, aquéllos habían bajado al fondo siendo sacados los cadáveres con unos ganchos.

Comunicada la noticia al juzgado, se presentó éste inmediatamente y ordenó la conducción de los ahogados al depósito del camposanto de Malloña para hacerles la autopsia. Del reconocimiento que se practicó en el momento, no se supo más sino que uno de aquellos se llamaba Manuel y era hijo de Santander. El otro se cree que es hijo de Bilbao, pero no se pudo averiguar el nombre.

¡Dios les haya acogido en su seno!

DESDE LEDESMA

10 de Mayo de 1897.

Mi estimado Sr. Director: Con el fin de no cooperar por mi parte á lastimar la susceptibilidad, exagerada sin duda, de ciertas personas que en poblaciones como Ledesma se consideran poco menos que intangibles, he guardado hasta hoy el más profundo silencio, sobre la funesta calamidad, fuente y origen en los pueblos, de los

odios y antagonismos que siempre suceden á

Las elecciones

Pocas veces ha reinado entre nosotros la venturosa paz que al presente disfrutamos; y nunca como ahora se ha recibido con tan general y grata indiferencia el periodo electoral que ayer dimos por terminado, cuando mejor pudiera decirse que apenas llegamos á inaugurarlos.

Gentes maliciosas no se ocultan para decir, que tan apacible calma es debida á no estar ya entre nosotros ciertos elementos que por afición y caciquismo tomaban siempre una parte demasiado activa y absorbente en este género de contiendas, que tanto perjudican á los pueblos, cual este nuestro, de cuyo silenciosos y pacíficos.

Pero sea de ello lo que quiera, á nosotros nada nos interesa; y deseando única y sinceramente que la tranquilidad que Ledesma goza en la actualidad sea eficaz y duradera, trasladaremos á los lectores de EL LÁBARO el resultado de las elecciones verificadas ayer en esta villa.

Antecedentes

El día señalado para el nombramiento de los interventores, pasó desapercibido para la mayor parte de nosotros; nadie se presentó á llenar esta formalidad: prueba inequívoca del desprecio con que aquí se reciben en estas cosas, si en ocasiones como en esta nadie nos perturbara. El mismo silencio siguió hasta el miércoles, en cuyo día circuló el rumor de una candidatura *liliputien* se todavía, que sus formadores abandonaron oportuna y discretamente.

Así las cosas, el digno alcalde, don Francisco Escudero, convocó el viernes á todos sus compañeros á una reunión, que se celebró á las ocho de la noche, para proponer, y así se acordó, la formación de una candidatura amistosa, en la que tuvieran entrada personas merecedoras de ocupar un puesto en los escaños de nuestro municipio, satisfaciendo además todos los gustos y tendencias. Conducta hábil y digna de todo aplauso, que dió por resultado la unificación de todos los ánimos y la aceptación con simpatía por parte de los electores, de los que van á formar nuestro concejo. Son éstos, los Sres. D. Higinio García, D. Basilio Pérez y don José Rodríguez Tabera, adictos al Gobierno, y los fusionistas, D. Juan M. López Díez, D. José Vicente y D. Manuel Rodríguez, personas todas que reúnen las condiciones que en casos semejantes pueden apetecerse.

El día de la votación

Como era de esperar, apareció tranquilo, si bien se presentó con el carácter de *independiente* el conocido y honrado industrial D. Gregorio Herrero Rodríguez, candidatura apoyada con entusiasmo por la gente sencilla, que se movía de un lado á otro apenando votos, y no hay duda que la hubiera sacado victoriosa, si con buena dirección sus trabajos los hubieran realizado más anticipadamente.

Triunfó, por tanto, la candidatura particularmente acordada por nuestros ediles. ¡Sea, pues, Dios bendito! y gracias mil á nuestro dignísimo Alcalde el señor Escudero, que con su tino y prudencia y secundado por sus compañeros, ha evitado en Ledesma esas luchas titánicas que á nada conducen á no ser á la ruina y decadencia de ciertos pueblos que necesitan, como el nuestro, la unión sincera de todos sus convecinos para aumentar la prosperidad que Ledesma puede alcanzar con los abundantes elementos que la Providencia nos concede.

Despedida y ruego

Algo anticipado nos parece todavía dirigir un *adios* sencillito á los concejales que en esta villa cesarán en sus cargos en Julio próximo. Pero como no es fácil que volvamos á ocuparnos de estas cosas, llenamos hoy esta especie de deber permitiéndonos además hacerles un ruego que si lo atienden como esperamos, Ledesma sabrá agradecerse.

Amigos de hacer justicia y colocados como estamos en el campo más neutral y desinteresado, no ocultaremos á los lectores de EL LÁBARO que el Ayuntamiento saliente, desde que lo presidió don Gaspar López Díez, es el municipio de las provechosas reformas con las que después de comer el obrero, se han obtenido otras ventajas que no hay por qué decir ni ponderar.

Ahí están el ensanche del Cementerio, la construcción de locales para la Secretaría, Juzgado y archivos municipales; mejora de las casas cuartel de la guardia civil y consistorial; plantación de árboles y aumento de arbolado y otras que no enumeramos.

Pues bien; hay una reforma grave y necesaria que deseamos sea el digno remate de nuestra corporación; la ampliación de nuestras escuelas públicas, insuficientes para abrigar en sus recintos á los niños de ambos sexos que con perjuicio á su salud, allí reciben enseñanza. Es la obra más urgente é importante que Ledesma hoy reclama; y como quiera que su presupuesto está ya aprobado, del celo de nuestros ediles esperamos esta reforma, como digno coronamiento á sus gestiones en el municipio.—
El Corresponsal.

LECTURAS AMENAS

Entre admiradores de Guerrita:
—¿Ha estado usted en el museo?
—Sí; ayer estuve.
—¿Ha visto usted los cuadros de Rafael?
—¿También pinta? ¡Qué hombre!
—Pero, en resumen, doctor, ¿qué enfermedad es la que yo padezco?
—Una gastroenteritis.
—¿Y de qué procede?
—Del griego.

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

nen una criminalidad inferior á la de los europeos.

Tampoco pertenecen exclusivamente á los criminales las asimetrías de la cara, el cráneo y el cerebro, sino que, según enseñan Féré, Topinard, Luys, Lebon y muchos otros, se las encuentra con mucha frecuencia aun en los normales.

Lebon ha hecho observaciones metódicas en 1.200 parisienses, con el conformador de los sombreros, y ha encontrado que el cráneo (y por consecuencia el cerebro), está más desarrollado, ora á la derecha, ora á la izquierda, sin que parezcan influir en esta desigualdad de desarrollo la raza ó el estado de la inteligencia.

En 50 trazados obtenidos por medio del conformador y tomados al azar, he comprobado veinte veces una asimetría muy evidente, lo cual arroja una proporción de 40 por 100.

—En realidad, dice muy bien Joly, resumiendo lo que enseñan los autores más competentes, cuanto más se estudia el cráneo, más se nota que es, en todo el mundo, un órgano muy asimétrico... Puede concluirse que el cráneo y el cerebro de los criminales corren el riesgo de ser asimétricos, porque éste es un

del tipo criminal, resume los dictámenes de los sabios en esta forma:

«Me he esforzado en poner ante los ojos del lector los diferentes caracteres del tipo criminal, según Lombroso, cuidando á la par de dar á conocer los datos expuestos por otros autores que han repetido las investigaciones de la escuela italiana de Antropología.

Sin duda, el conjunto de los rasgos del tipo criminal es imponente é importante; pero esta misma abundancia y profusión procura, después de todo, disimular la debilidad ó insignificancia de cada carácter en particular.

¿Hay uno solo de esos caracteres que no haya sido combatido, y cuyo valor no haya sido puesto en duda?

Hemos ya hecho notar las divergencias considerables respecto de la capacidad craneana. Unos (Héger, Bordier) la encuentran superior á la media; otros (Lombroso), inferior; otros, igual (Ranke).

El mismo desacuerdo existe acerca del peso y de la talla: para Lombroso, el criminal es alto y pesado. No es ni alto ni pesado para Virgilio, en Italia; para Thomson, en Inglaterra.

Según los italianos, el criminal es más

HORARIO DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Plaza Mayor

Horas de entrada y salida de los correos

Correo general, llegada 5 y 15 mañana, salida 9'30 noche.
Cantalapiedra, llegada 5 y 15 mañana, salida 9 y 30 noche.
Peñaranda, llegada 5'15 mañana, salida 9'30 noche.
Alba de Tormes, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.
Béjar, llegada 10'30 noche, salida 4,30 mañana.
Ciudad Rodrigo, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.
Fregeneda, Lumbrales, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.
Vitigudino, llegada 6'30 tarde, salida 8 mañana.
Ledesma, llegada 6'30 tarde, salida 8 mañana.
Sequeros Tamames, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

La subscripción á este periódico, dedicado á los intereses de Salamanca y su provincia, sin color político, sin otro lema que la verdad y la justicia, cuesta en la ciudad 3'50 pesetas al trimestre y 14 al año, y fuera de ella 16 pesetas al año.

Los anuncios á precios convencionales.

Dirección y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º

Puntos de subscripción: en Salamanca, librería de D. Manuel Hernández, Rua, 4; imprenta de Calatrava, y Habilitación del Clero.

En los principales pueblos y cabezas de partido pueden hacerse las subscripciones en la residencia de nuestros corresponsales, que están autorizados para el cobro: y los señores sacerdotes y personas que en ello encuentren mayor comodidad, pueden hacer los pagos por medio de sus Habilitados en Salamanca.

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

EN MORISCOS

se vende una yugada de tierras de labor. Horno 2.º, núm. 3, darán razón.

SE VENDE la casa número 6 de la calle de Canteros. Consta de planta baja y corral. Horno 2.º, núm. 3, darán razón. 8-4

ATENEOSALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Escuela de Párvulos y Elemental

Id. Superior.

Estudios completos de 2.ª enseñanza

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

Minerales para todos los cultivos.

Cereales, legumbres, forrajeras, prados, tuberculosas, viñas, olivos, arbolado frutal y de sombra, horticultura y jardinería

MIRAT É HIJO
SALAMANCA

ABONOS DE TEMPORADA

Potásicos

Para patatas, remolachas, habas, garbanzos, guisantes, tijos y para toda clase de forrajeras:

Núm. 1 sencillo. 6

» 2 intenso. 8

Fosfóricos

Para maíz, avena, trigo de primavera, escanda y otros:

Núm. 1 sencillo. 6

» 2 intenso. 8

Guanos para todos los cultivos de riego. 9
Especial para pimientos. 8
Id. para prados. 6

Catálogos y consultas gratis

FOTOGRAFÍA Se vende un precioso aparato: el foto gemelo Carpentier con su máquina ampliadora, todo nuevo. Su precio en fábrica 225 pesetas: se vende en 150. Entenderse con el Regente de la imprenta de Calatrava.

Grandes elaboraciones de CERA de todas clases.

VIUDA DE GONZALEZ É HIJOS

CASA FUNDADA EN 1799

CERA DE TODAS CLASES Y PRECIOS

BENITEZ

SASTRE PARA SRES. ECLESIÁSTICOS Y PAISANOS
Casa fundada en 1840. — CATÁLOGOS GRATIS

Papeles pintados **No comprar sin ver antes**

MUESTRAS Y PRECIOS DE LA CASA **HUEBRA**
San Pablo 2 y 4

SE REMITEN MUESTRAS Teléfonos 38 y 41

GRAN CERERA DE MARÍA PRIETO
RUA, NÚM. 59, DUPLICADO

CERA PURA, analizada por el Dr. Núñez, á NUEVE REALES libra en la población, á OCHO REALES libra fuera de ella. No quemar ceras falsificadas para el culto divino, que están prohibidas. Gran surtido en imágenes de talla y sombreros de teja, á precios sin competencia.

RUA, 59, JUNTO Á LA CATEDRAL

HERPETISMO en todas sus manifestaciones internas y externas, se cura con el jarabe sulfo-fénico de Dios: es un poderoso depurativo que pueden usarle, en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Droguerías de FUENTES y PINTO, Salamanca, y su autor Peñaranda. 30-28

HORAS DE DESPACHO

Mañana (1)

Para valores declarados y certificados, de 8 á 11 mañana.

Para reclamaciones de certificados de 8 á 11 mañana.

Para cartas en lista de 8 á 11 mañana.

Tarde (2)

Para valores declarados y Certificados, de 6'30 á 8'30 noche.

Para reclamaciones de certificados de 6'30 á 8'30 noche.

NOTA. Las horas de esta oficina serán con arreglo al meridiano de Madrid y se dará salida á toda la correspondencia que se deposite quince minutos antes de la salida de los correos.

(1) Durante las horas se cursan y despachan todas las reclamaciones y se hace a entrega de valores.

(2) Corresponde á esta hora, solamente la imposición de los objetos que se indican.

bien moreno que rubio; para los alemanes y los suecos, es más bien rubio que moreno.

Según Ferri, el homicida tiene el brazo más largo en el Piemonte, Venecia, la Emilia, la Romagna y la Calabria; más corto en la Lombardia y Sicilia; unas veces más corto y otras más largo en las Marcas y Nápoles.

Héger, Dallemagne, Bordier y Bagenoff señalan en el delincuente el predominio de la circunferencia craniana posterior; Marro consigna resultados opuestos.

La curva transversal supra-auricular que, según Héger y Dallemagne, es mayor en los criminales, la encuentran menor Tenkate, Pawlosky y Orchansky.

Por lo que toca á la forma del cráneo, Bordier llega á la mesaticefalia con tendencia á la dolicocefalia, en tanto que Corre afirma la braquicefalia.

Según Bordier, Ardouin y Orchansky, el índice vertical del cráneo criminal es superior al del cráneo normal; para Héger y Dallemagne es inferior.

Laurent no ha encontrado los caracteres que Eombroso atribuye á la escritura de los delincuentes, y Lannois no reconoce en la for-

ma de sus orejas ningún rasgo verdaderamente peculiar y característico.

Las particularidades de la estructura de las circunvoluciones cerebrales de los delincuentes se han encontrado también en los cerebros normales y han perdido, por tanto, toda significación. Especialmente el desdoblamiento de una de las circunvoluciones frontales, al cual se atribuía tanta importancia, no se considera ya sino como «una variedad anatómica corriente» (Féré).

Desde que Benedikt llamó la atención sobre este punto, dice Féré, he examinado centenares de cerebros y he adquirido el convencimiento de que se trata de una disposición anatómica muy común. En cuanto á la existencia de cuatro circunvoluciones distintas desde el principio y que nacen de la fronta por un pedúnculo separado, es indudablemente más rara; pero tampoco se puede considerar esta disposición como una anomalía significativa.

La fosita occipital media, que se decía era tan característica del cráneo criminal, encuéntrase cuatro veces más frecuentemente en los judíos y los árabes que en los criminales, y es sabido que los judíos y los árabes tie-